



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Belalcazar

Estado No. 56 De Miércoles, 14 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17088408900120190016400	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Humberto Agudelo Varon, Jose Alirio Osorio Montoya	13/04/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medida Cautelar
17088408900120210003200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Bancolombiaq	Serviguadanas Miln S.A.S.	13/04/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medida Cautelar
17088408900120210003200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Bancolombiaq	Serviguadanas Miln S.A.S.	13/04/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Libra Mandamiento De Pago
17088408900120200010100	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia	Alexander Bedoya Hernandez	13/04/2021	Auto Requiere - Requiere Parte Ejecutante
17088408900120200010000	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Adolfo Leon Perez Jaramillo	13/04/2021	Auto Requiere - Requiere Parte Ejecutante
17088408900120180014100	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Wandy Banesa Valencia Londoño	13/04/2021	Auto Pone En Conocimiento - Pone En Conocimiento Oficio

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 14 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARCELA BEDOYA MURIEL

Secretaría

Código de Verificación

f01f5536-d599-4b24-922f-4aa64adca96a